



## PRESUPUESTO DE 2.018

### ANEXO DE INVERSIONES A REALIZAR

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 168.1 c) del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 12 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, se formula el siguiente Plan de Inversiones y su programa de financiación para el ejercicio 2.018.

### PLAN DE INVERSIONES

Demolición y reconstrucción de viviendas municipales Vista Alegre	239.835,76€
Honorarios, Estudios y Dirección de obra Vista Alegre	25.531,00€
Restauración acerados y viales Vista Alegre	25.013,26€
Muebles y enseres dañados Vista Alegre	3.960,00€
Equipamiento Centro de Día	12.740,00€
Construcción Archivo Histórico Municipal	30.000,00€
Reforma de Campo de Fútbol 7 Entrecaminos	179.685,00€
PFEA. Rentas mínimas	84.607,16€
PFEA. Rentas mínimas. Materiales	33.842,86€
Adecuación, Consolidación y Conservación Castillo 1,5% Cultural	504.653,05€
Instalación caldera de biomasa en Casa Consistorial	33.952,00€
Instalación de luminarias en Casa Consistorial	1.762,31€
Programa de Empleo Local	52.000,00€





Adaptación a normativa y eficiencia energética	15.766,96€
Arreglo de caminos	45.000,00€
Fotocopiadora dependencias administrativas	1.300,00€
Liquidación adquisición edificio Cooperativa San Sebastián	12.573,70€

La Guardia de Jaén, 12 de Febrero de 2.018

El Alcalde,

D. Juan Morillo García

